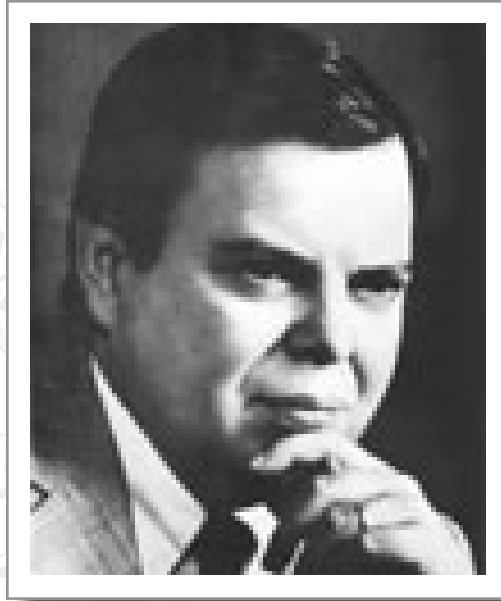


1982-1983



JOSÉ R.

COLÓN

Mi más grande satisfacción durante ese año y, particularmente, al final de mi mensaje a la matrícula el sábado 11 de junio de 1983, fue haber aportado a un ¡Puerto Rico Adelante!

Comencé mi presidencia en la Cámara de Comercio de Puerto Rico en junio de 1982. Carlos Romero Barceló, del Partido Nuevo Progresista, era el gobernador de Puerto Rico y en la legislatura existía una mayoría, tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes, del Partido Popular Democrático.

El alza alarmante del petróleo había afectado adversamente la economía. En consecuencia, existía un gran nivel de desempleo y los intereses bancarios sobrepasaban el 15%. Se escogió el lema “Puerto Rico Adelante”. En



1982-1983

José R. Colón

esa dirección dirigimos nuestro trabajo del año otorgándole prioridad a los problemas de los quince comités funcionales que nombré en la Cámara. En estos comités estaban representados todos los sectores, muchos de los cuales consolidamos en varios comités. Por ejemplo, se consolidó Banca, Finanzas y Contribuciones en un comité. En la labor realizada durante el año sobresalió el Taller de Trabajo con el Gobierno, celebrado en noviembre de 1982, y el Foro Legislativo, celebrado en febrero de 1983.

En el Taller de Trabajo con el Gobierno logramos la asistencia de representantes de más de 25 agencias, incluyendo los secretarios principales del gabinete, los jefes de departamentos y de corporaciones públicas y del Gobernador. En esa actividad, los comités funcionales de la Cámara sometieron planteamientos específicos, al igual que recomendaciones viables para la solución de los mismos. En el Foro Legislativo se logró la participación de más de 25 legisladores, incluyendo los presidentes del Senado y de la Cámara de Representantes y presidentes de Comisiones de ambos cuerpos legislativos.

Entre los logros sobresalientes de esas gestiones figuran la Ley de Herencia, que se enmendó eximiendo el pago de contribuciones hasta \$600,000 por persona, la Enmienda a la Ley de Cierre, los Incentivos Contributivos a las Industrias de Servicios, la Nueva Ley de Incentivos Turísticos, el Análisis Legislativo sobre el uso de fondos 936, y el endoso al proyecto sobre hurto de mercancía ("Shoplifting"), entre otros.

De especial interés fue la idea del crédito contributivo para la creación de nuevos empleos. Tanto la Cámara de Representantes como el Senado radicaron un Proyecto de Ley concediendo hasta un máximo de \$5,000 de crédito contributivo por cada Nuevo empleo generado durante el año. Aunque el Gobernador de ese entonces vetó el proyecto, trece años más tarde, en marzo de 1996, se radicó y se aprobó un proyecto parecido.

Se celebraron durante el año doce reuniones-almuerzos de socios durante los cuales se presentaron foros, paneles y oradores para cubrir temas de gran interés para los diferentes sectores de nuestra Cámara.

Entre otras actividades relevantes del año se destacaron: la primera Conferencia de Calidad de Vida, con la participación del Secretario de Justicia y del Secretario de Salud; el Seminario de la Empresa Privada, que incluyó presentaciones nuestras en varias escuelas públicas y privadas; la participación de nuestra Cámara de Comercio como anfitriona de la Novena Asamblea de la AICO (Cámaras de Comercio de Iberoamérica), celebrada en San Juan en noviembre de 1982 con representación de 17 países; el reconocimiento a 140 socios con 25 años o más como miembros de nuestra institución; nuestras experiencias en Washington, DC, donde dialogamos con más de 16 Congresistas y sus ayudantes, sobre las enmiendas congresionales a la Sección 936 del Código de Rentas Internas Federal, con miras a minimizar los efectos adversos a la economía de Puerto Rico; y nuestra participación en el Foro del Desarrollo del Caribe en Quebec, Canadá, al cual asistimos invitados por el gobierno de dicho país.

Al celebrar nuestra septuagésima convención y nuestros 70 años de vida se estableció



1982-1983

José R. Colón

la modalidad de dedicarle los viernes de la convención a nuestros pasados presidentes, creándose posteriormente el Consejo de Ex-Presidentes.

Es interesante señalar que mencioné en mi informe anual, y cito: “La tecnología está transformando a los Estados Unidos de una economía industrial a una economía donde el sector de servicios y el comercio constituirán la principal fuente de

empleos. Para el 1995 se espera que haya 28.5 millones de personas empleadas en el sector de servicios en los Estados Unidos y 22 millones en la manufactura. La Cámara de Comercio de Puerto Rico será factor importante en el crecimiento del comercio y los servicios para beneficio de sus socios.” Esto resultó ser una realidad.

Todo esto lo hicimos dejando un superávit a la Cámara de

sobre \$70,000. Esto fue posible gracias a la colaboración de todos los directores, del personal de la Cámara y, en especial, de los presidentes de los comités funcionales. Mi más grande satisfacción durante ese año y, particularmente, al final de mi mensaje a la matrícula el sábado 11 de junio de 1983, fue haber aportado a un ¡Puerto Rico Adelante!

